



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 502

19 de diciembre de 2025

PE/004017-01. Pág. 46734

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004017-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si ha valorado la Consejería de Sanidad que exista personal de enfermería en el municipio de El Tiemblo de manera presencial de 15:00 a 22:00 horas de lunes a viernes durante todo el año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004010 a PE/004019.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6422
05/12/2025 12:41:58

Por Ávila (XAV)
Grupo Parlamentario Mixto | Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, perteneciente a Por Ávila, y al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

¿Ha valorado la Consejería de Sanidad que exista personal de enfermería en el municipio de El Tiemblo (Ávila) de manera presencial de 15:00 a 22:00 horas de lunes a viernes durante todo el año?

En Valladolid, a 5 de diciembre de 2025

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz